

**COMUNICADO**

**FECHA:** 10 DE FEBRERO DE 2025

**PARA:** DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

**DE:** SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION DE BARRANQUILLA.

**ASUNTO:** PROVISION POR ENCARGO DE VACANTE DEFINITIVA DE CARGOS DIRECTIVOS DOCENTES.

En atención a las directrices de la Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla, a través de la Resolución N° 9212 de fecha 30 de agosto de 2018, por la cual se establecen los criterios internos de evaluación para la provisión por encargo de vacantes definitivas o temporales de cargos de directivos a la planta docente oficial; se ofertan las siguientes vacantes:

N°	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL	CARGO	TIPO DE VACANTE
1	Institución Educativa Distrital Luis Carlos Galán Sarmiento	Directivo Docente Rector	Definitiva
2	Institucion Educativa Distrital Esther Forero	Directivo Docente Rector	Definitiva
2	Institución Educativa Distrital Mundo Bolivariano	Directivo Docente Rector	Definitiva

Los educadores interesados en postularse deberán diligenciar el formato único de novedades **indicando la Institución Educativa de su preferencia y radicarlo** dentro del plazo de postulación, a través del Sistema de Atención al Ciudadano (SAC) o personalmente en la Oficina de Atención al Ciudadano de la Secretaría, ubicada en la carrera 43 # 35 – 38 piso 2, de acuerdo con el procedimiento establecido en la resolución antes señalada.

Así mismo, los postulados que cumplan con los requisitos de provisión de cargos directivos ofertados recibirán en su correo electrónico una citación a entrevista, es preciso señalar que si el aspirante fue entrevistado en la presente vigencia no será citado, toda vez que ya cumplió con la fase de entrevista.

La fecha de apertura al proceso de postulación es a partir de la fecha de publicación de las vacantes y la fecha de cierre será el día 11 de enero de la presente vigencia.

Atentamente,

*Gianny Warff Samper*  
**GIANNY WARFF SAMPER**  
**JEFA DE GESTION ADMINISTRATIVA DOCENTE**

Reviso: Imer Santos – Profesional Universitario código 219 grado 01 *Imer*  
 Reviso: Ian Ming Pinedo – Profesional Especializado código 222 grado 07 *iming*  
 Proyecto: José Castro- Técnico Operativo código 314 grado 01 *jeastrot*